

Don Domingo Jerez del Manco Pidal Vamamif.
a Plauto de Conriliarios: para Manana Lunes a
las nueve de la Manana para dar Posesion del ardo.
Cated.^o de Dramatica que probein la Cms.^o a los P.^{os}
D. Josef Mendon y D. Josef Mironero y Acosta = Para
ven un clemor. del D. Castanon por el que pide se le nombre
Substituto de su Catedra, y Subnetodo resollen tomar com.
bemente. Nadi falte fecha Domingo 10 de Febrero
de 1799.

Lido. Caro
Nör

(2)

Se leyó en memoria de D. Castanon, y se
nombrado por Substituto del D. Castanon en
P.^o D. Fran. Coar. Pramos =

Lido. Caro Nör B.^o Concha y B. P. Jannander y Don Agual

(2)

(2)





Cam. de Ber y Con. de 14 de febrero 1799

Se dio traslado en 30 de Jun. 1798 a los señores de la Real Audiencia de Madrid en una Preceptoria de Real

Cédula de 20 de Jun. 1798 en virtud de la

Real Cédula de 10 de Jun. 1798 en virtud de la

Real Cédula de 10 de Jun. 1798 en virtud de la

Real Cédula de 10 de Jun. 1798 en virtud de la

Real Cédula de 10 de Jun. 1798 en virtud de la

Real Cédula de 10 de Jun. 1798 en virtud de la

1799



4
2
Hmo. Señor Rector y Claustro de

Salamanca

El D^o. Carranón Catedrático de Morftuacionis canoni-
ca hacca V.S. presente no tiene substituto para de
cathedra, el qual pueda suplir en sus ausencias o
enfermedades Por lo q^o. sup^{ca}. V.S. se rucari nombra
Solo para lo q^o. propongo en primer lugar al B^o.
D^o. Juan^{co} Gonzalez Ramos, Presbytero, que tiene con-
cluida la carrera y es oportuno a las cathedras de esta
Vna^o. en 2^o. lugar al B^o. D^o. Joseph Carranón
que tambien ha concluido la carrera, y en ter.^o. al
B^o. Ortega Profesor de 2.^o. Año

Dios que a V.S. mu

chos años Enero 2 de 1799.

D^o. Carranón


AVSA

